

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**  
**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Siendo las 12:00 hrs. del día 20 de marzo de 2019, en la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación, ubicada en el Edificio "C" del Conjunto SEDAGRO, Ex Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, se reunieron los C.C. Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jorge Gómez Bravo Topete, Titular de la UIPPE, Secretario Técnico del Comité Interno y Enlace de Mejora Regulatoria; Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lcda. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Cinthya Aurora Pérez Tirado, Coordinadora Jurídica; Lic. Carolina García Cañón, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y Vocal del Comité; Dra. Susana Libián Díaz González, Directora General de Manejo Integral de Residuos y Vocal del Comité; Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental y Vocal del Comité; Lic. Norma Eugenia Alvarado Estévez, Directora de Concertación y Participación Ciudadana y Vocal del Comité; Biol. Jorge Pedro Flores Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica, y Vocal de Comité, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente, de conformidad con el artículo 34, sección segunda, párrafo primero, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del calendario de actividades 2019.
4. Entrega, por cada Unidad Administrativa de:
  - FORMATO 2 RAPA: 1er. Reporte de Avance del Programa Anual 2019.
  - Evidencias de Cumplimiento.
5. Presentación y en su caso aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio, propuesto por la Dirección de Ordenamiento e Impacto Ambiental.
6. Presentación y en su caso aprobación de la ampliación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, propuesta por la Dirección General de Manejo Integral de Residuos.
7. Presentación y en su caso aprobación de la baja del servicio "Concertación con el Sector Social y Privado en la realización de acciones en Materia Ambiental", de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana.
8. Asuntos Generales.



## 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria 2019, solicitando a Jorge Gómez Bravo Topete, Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, verificar la existencia de Quórum Legal, siendo éste suficiente para el desarrollo de la sesión.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

Jorge Gómez Bravo Topete, Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura al orden del día para la consideración de los integrantes del Comité; quienes manifestaron la aprobación del mismo.

## 3. Presentación del calendario de actividades 2019:

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico del Comité, hacer la presentación del calendario de actividades 2019.

MARZO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>Primera Sesión Ordinaria</b>		<b>Segunda Sesión Ordinaria</b>	<b>Tercera Sesión Ordinaria y Presentación del Programa Anual 2020</b>		<b>Cuarta Sesión Ordinaria</b>
Entregables:		Entregables:	Entregables:		Entregables:
* Formato 2 RAPA.		* Formato 2 RAPA.	* Formato 2 RAPA.		* Formato 2 RAPA.
* Evidencias de Cumplimiento.		* Evidencias de Cumplimiento.	* Evidencias de Cumplimiento.		* Evidencias de Cumplimiento
	<b>Agenda Regulatoria</b>			<b>Agenda Regulatoria</b>	
	(Todas aquellas propuestas de regulación que se pretendan expedir en el <b>periodo de junio a noviembre 2019</b> )		* Formato 1DTPS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio y Cronograma, para la integración del Programa Anual 2020.	(Todas aquellas propuestas de regulación que se pretendan expedir en el <b>periodo de diciembre 2019 a mayo 2020</b> )	*FORMATO 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria.
Fecha para sesionar: 1 al 22 de marzo		Fecha para sesionar: 3 al 21 de junio	Fecha para sesionar: 2 al 20 de septiembre		Fecha para sesionar: 2 al 19 de diciembre



Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente. Celebrada el 20 de marzo.

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

- 8. Actualización de la Norma Estatal para calcular e informar el índice de calidad del aire. 0%
- 9. Implementación de firma electrónica para brindar certeza jurídica a los trámites empresariales que presta la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica respecto de la Cédula de Operación Integral (COI). 20%
- 10. Implementación de un sistema de registro de avances en el cumplimiento de las acciones PROAIRE 2018 – 2030. 20%

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

- 11. Elaboración de la metodología y lineamientos para la realización del inventario de arbolado, áreas verdes y macizos arbóreos en zonas urbanas, dirigida a los ayuntamientos de la entidad (Actividad derivada de la Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA019SeMAGEM-DS-2017). 18%
- 12. Solicitud para participar en actividades de educación ambiental para la conservación ecológica y cambio climático, en los parques estatales, parques urbanos, sitios específicos y centros de educación ambiental a cargo de la CGCE. (Actualización de los linderos y colindancias del Parque Estatal Sierra Patlachique.) 8%
- 13. Solicitud para hacer uso de las instalaciones específicas para realizar actividades especiales compatibles con el medio ambiente en los parques estatales, urbanos y centros de educación ambiental a cargo de la CGCE. (Actualización de los linderos y colindancias del Parque Estatal Sierra Patlachique.) 8%





4. Entrega, por cada Unidad Administrativa de:

- **FORMATO 2 RAPA: 1er. Reporte de Avance del Programa Anual 2019 y evidencias de cumplimiento.**

Acto seguido, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, solicitó a cada uno de los Vocales del Comité su participación a efecto de informar los avances alcanzados en el Primer Trimestre del año, pudiéndose constatar lo siguiente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACCIONES DE MEJORA	AVANCE
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL	1. Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico. (Implementación de firma electrónica).	30%
	2. Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico. (Elaboración de la Guía Técnica)	30%
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3. Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana.	25%
	4. Creación de las Reglas de Operación para Estufas Ahorradoras de leña.	100%
	5. Elaboración de lineamientos para el proyecto: Entrega de materiales para la construcción de sistemas de captación de agua pluvial.	50%
DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	6. Actualización del artículo 11 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente, correspondiente a las atribuciones de la Dirección General de Manejo Integral de Residuos.	100%
	7. Actualización del Manual General de Organización en el apartado correspondiente a las funciones de la Dirección General de Manejo Integral de Residuos.	100%





En su participación la Lic. Carolina García informó al Comité, que la acción denominada “Actualización de la Norma Estatal para calcular e informar el índice de calidad del aire” se reportó sin avance de cumplimiento y no será viable su ejecución debido a que la Norma Estatal debe alinearse al proyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT “Lineamientos para la obtención y comunicación del Índice de Calidad del Aire y Riesgo a la Salud”, la cual hasta el momento no ha sido publicada, además previo a la actualización de dicha Norma Nacional, es importante actualizar el programa de contingencia ambiental vigente, así como la modificación de los algoritmos para el cálculo IMECA.

Dicho lo anterior la Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, solicitó informar del asunto a través de un oficio al Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y seguir integrando los reportes trimestrales aunque no se presente avance de cumplimiento.

#### **5. Presentación y en su caso aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio propuesto por la Dirección de Ordenamiento e Impacto Ambiental.**

El Ing. Nicolás Mendoza Jiménez solicitó la aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para que la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental presente ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el Formato para la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) correspondiente al:

“Acuerdo del Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental por el que se precisan los requisitos que deben observar los promoventes de obras y actividades de bajo impacto ambiental del listado de obras y actividades industriales, comerciales y de servicios, publicado en Gaceta del Gobierno el 1° de noviembre de 2018, a fin de atender el instructivo para elaborar el expediente de solicitud correspondiente”

Acto seguido el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité pidió a los integrantes del Comité su aprobación en votación económica levantando la mano, a continuación el Secretario Técnico informó que la propuesta fue aprobada por unanimidad.





**6. Presentación y en su caso aprobación de la ampliación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, propuesta por la Dirección General de Manejo Integral de Residuos.**

En uso de la palabra la Dra. Susana Libián Díaz González, Directora General de Manejo Integral de Residuos, quien presentó al Comité la propuesta de ampliación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, que consiste en la implementación del Sistema Integral de Residuos en el Estado de México a dos trámites inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), como se detalla a continuación:

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	ACCIÓN DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro como generador de residuos de manejo especial.</li> <li>Registro como prestador de servicios en materia de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</li> </ul>	<p>Automatización a través del Sistema Integral de Residuos en el Estado de México.</p>

El Ing. Jorge Rescala Pérez, sometió a consideración del Comité la aprobación de la ampliación solicitada, siendo ésta aceptada por unanimidad.

**7. Presentación y en su caso aprobación de la baja del servicio “Concertación con el Sector Social y Privado en la realización de acciones en Materia Ambiental”, de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana.**

La Lic. Norma Eugenia Alvarado Estévez, Directora de Concertación y Participación Ciudadana, informó de la necesidad de dar de baja el siguiente servicio:

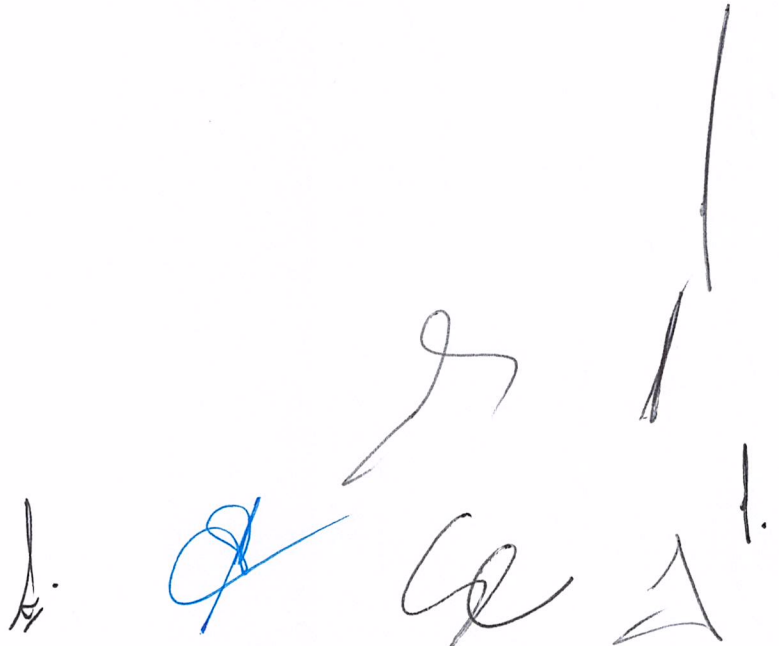
NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	JUSTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL
<p>ID 60: Concertación con el Sector Social y Privado en la realización de acciones en Materia Ambiental.</p>	<p>Se solicita la baja del servicio, ya que la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana ofrece un servicio similar denominado “Solicitud de conferencias, pláticas, talleres o Cursos en Materia de Protección Ambiental”. Por lo que se homologa para no confundir a la ciudadanía.</p>	<p>Código para la Biodiversidad del Estado de México en su apartado 1.1 fracción I, 2.1, 2.2 fracciones IV y XIX, 2.3 fracción III, 2.6 fracción II, 2.8 fracción XXIII; Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente en su artículo 3 fracción IV, 5, 6, 6 Bis fracción IV, 7, 8 fracción XVIII, 12 fracción VIII.</p>



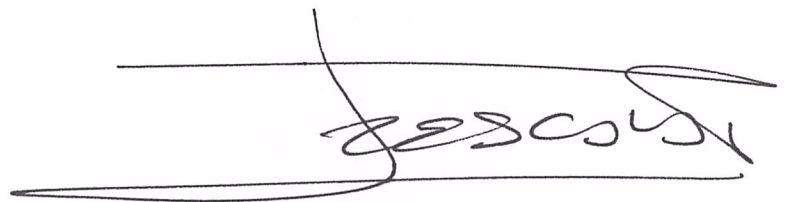
Una vez culminada su participación, el Comité fue consultado por el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité en cuanto a la aprobación de la baja del servicio “Concertación con el Sector Social y Privado en la realización de acciones en Materia Ambiental”, siendo ésta aprobada por unanimidad.

#### 8. Asuntos Generales.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité consultó a los integrantes del Comité si tenían asuntos generales por tratar, sin que se registrara alguno.



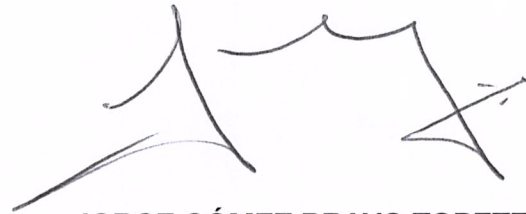
No habiendo más asuntos generales a tratar, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, declaró formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente, el día 20 de marzo a las 12:50 hrs. firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:



**PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA**

**ING. JORGE RESCALA PÉREZ**

Secretario del Medio Ambiente



**SECRETARIO TÉCNICO  
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**


**JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE**

Titular de la UIPPE

**ASESORA TÉCNICA  
DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA**



**ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES**



Esta hoja forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente. Celebrada el 20 de marzo.

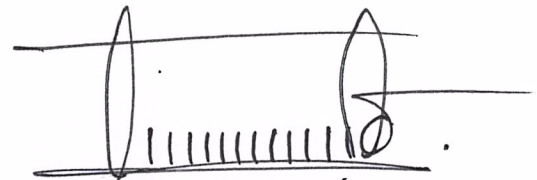


**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL**



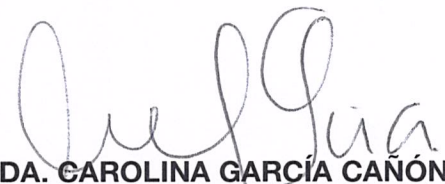
**LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ**

**COORDINADORA JURÍDICA**



**LIC. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO**

**VOCAL**



**LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN**

Directora General de Prevención y Control de la  
Contaminación Atmosférica

**VOCAL**




**DRA. SUSANA LIBIÉN DÍAZ GONZÁLEZ**

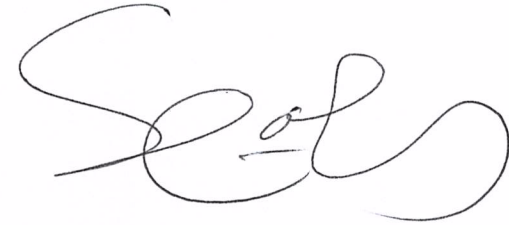
Directora General de Manejo  
Integral de Residuos



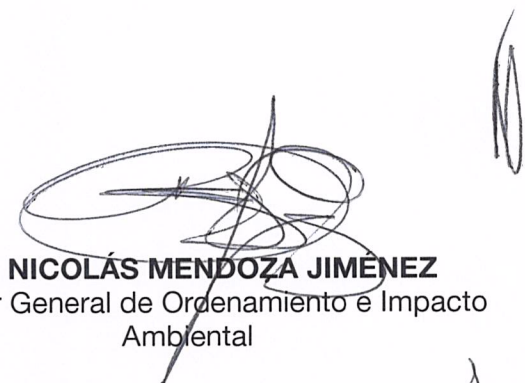
**VOCAL**

  
**BIOL. JORGE PEDRO FLORES MARKER**  
Coordinador General de Conservación Ecológica,

**VOCAL**

  
**LIC. NORMA EUGENIA ALVARADO ESTÉVEZ**  
Directora de Concertación y Participación  
Ciudadana

**VOCAL**

  
**ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ**  
Director General de Ordenamiento e Impacto  
Ambiental

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

LISTA DE ASISTENCIA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Fecha: 20 de marzo de 2019.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría del Medio Ambiente.

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO	FIRMA
ING. JORGE RESCALA PÉREZ.	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE.	TITULAR DE LA UIPPE, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.	
ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES.	ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.	
LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO	COORDINADORA JURÍDICA	
LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN.	DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y VOCAL DEL COMITÉ.	
DRA. SUSANA LIBIÉN DÍAZ GONZÁLEZ.	DIRECTORA GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS Y VOCAL DEL COMITÉ.	
LIC. NORMA EUGENIA ALVARADO ESTÉVEZ.	DIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOCAL DEL COMITÉ.	
BIÓL. JORGE PEDRO FLORES MARKER	COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y VOCAL DEL COMITÉ.	
ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ.	DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL Y VOCAL DEL COMITÉ.	